

ANUNCIO de 3 de mayo de 2001, sobre solicitud de modificación de estatutos de la Federación, inscrita bajo el número 10/04, y denominada Federación Empresarial Cacereña (F.E.C.).

En cumplimiento del artículo 4.º del Decreto 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en la Oficina Pública de Registro, Depósito y Publicidad de Estatutos, del Servicio Territorial de Cáceres, de esta Consejería, a las once horas del día dos de mayo de 2001, ha sido solicitado el depósito de la Modificación de los estatutos de la organización profesional denominada «Federación Empresarial Cacereña (F.E.C.)», inscrita bajo el número 10/04, cuyos ámbitos territorial, funcional y temporal son, respectivamente, Provincial, de Empresarios e Indefinido. La modificación estatutaria ha sido aprobada por la Asamblea General celebrada con fecha 26-04-01, siendo firmantes del Acta D. José Manuel González Calzada, en su calidad de Presidente y por D. Pedro Rosado Alcántara, como Secretario General de la Federación.

Mérida, a 3 de mayo de 2001.—El Director General de Trabajo, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 8 de mayo de 2001, de la Secretaría General, por la que se convoca concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento de los equipos audiovisuales de la Asamblea de Extremadura y funcionamiento de los mismos.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 61/2001

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento y funcionamiento de los equipos audiovisuales.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Mérida, Plaza de San Juan de Dios, s/n. Edificio de la Sede Parlamentaria.

d) Plazo de ejecución: del 1 de julio de 2001 al 30 de junio de 2003.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.725.600 ptas. (I.V.A. incluido): 46.432 euros.

5.—GARANTIAS:

Provisional: No procede.
Definitiva: 4% del importe de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Asamblea de Extremadura.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800
- d) Teléfono: 924 38 30 00
- e) Telefax: 924 38 30 39
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días a partir de la fecha de publicación en el «Diario Oficial de Extremadura».
- b) Documentación a presentar: Sobre A y B con los contenidos que se señalan en la cláusula 4.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Asamblea de Extremadura. Registro General.
 - 2.º Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
 - 3.º Localidad y código postal: Mérida-06800
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura pública de ofertas.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Asamblea de Extremadura.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
- c) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.